

Policía y Ministerio Público capturan a cinco integrantes de banda que asaltó joyería en San Luis, SDE

- Identifican y persiguen a otros siete prófugos.**
- Investigaciones revelan que la banda tenía planes de asaltar otros negocios.**
- Ocho vehículos incautados, incluyendo la yipeta usada en el asalto.**

Investigadores de la Policía Nacional, en coordinación con el Ministerio Público, capturaron a cinco integrantes de una peligrosa banda que el pasado 28 de octubre asaltó la joyería "Argenis Oro" en la comunidad de San Luis, Santo Domingo Este, robando prendas y dinero en efectivo. Tras el asalto, los delincuentes huyeron en una yipeta Ford gris con placa de exhibición.

En el marco de la investigación, se han llevado a cabo 36 allanamientos, se ha entrevistado a 26 personas y se han intervenido 12 celulares, además de incautar ocho vehículos de distintas marcas y modelos.

Arrestados

La Policía Nacional informó que, mediante órdenes judiciales de arresto y allanamientos en sus residencias, fueron detenidos: David Polanco Castillo (alias "El Poli"), Pedro Luis Hernández Obispo (alias "El Gordo"), Manuel Argenis Morfe Lima, Nicolás Diroche (alias "Naríz") y Yoryina Beato García (alias "La Rubia Gorda"). Los detenidos serán puestos a disposición de la justicia en las próximas horas.

Los allanamientos se realizaron en Boca Chica, Guerra, Capotillo, 27 de Febrero, Villa Consuelo, Los Bajos de Haina, San Cristóbal y otros sectores de Santo Domingo Oeste.

Detalles del asalto

Las investigaciones establecieron que cinco individuos descendieron de una yipeta Ford Explorer gris con placa de exhibición PP455054, vestidos con ropa similar a la de la DNCD. Dos de ellos portaban armas largas (fusiles) y tres llevaban armas cortas (pistolas). Tras cometer el asalto, huyeron en el vehículo y dispararon al aire. En la escena se encontraron tres casquillos.

Prófugos

La Policía Nacional también informó que sigue activa la búsqueda de los prófugos Santiago Alexis Pérez (alias “Chavo”), Junior Samuel González Núñez (alias “Nuno”), José Luis Sano Gómez (alias “El Haitiano”), Alejandro Samboy Genao (alias “Breily”), José Miguel López (alias “Carnaval”), Joel Andrés Samboy Regalado (alias “Joel Capotillo” o “Cartucho”) y Ángel Omar Puello (alias “Anyelo”). A estos se les recomienda entregarse por la vía que consideren pertinente.



ASEOPNA capacita a más de 70 agentes de la Policía

Nacional en primeros auxilios

La Policía Nacional, a través de la Asociación de Esposas de Oficiales (ASEOPNA), presidida por la señora Ingrid Castro de Guzmán, en colaboración con la empresa Pharma-OL, impartió el curso-taller “Primeros Auxilios Básicos” con el propósito de capacitar a más de 70 agentes en técnicas esenciales para la atención de emergencias.

El taller, realizado en el club de oficiales de la sede central de la institución, tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de los agentes para actuar de manera rápida y efectiva en situaciones de emergencia, optimizando así su capacidad de respuesta en el servicio.

Contenido de la capacitación

Durante la formación, los agentes aprendieron a abordar situaciones críticas, manejar adecuadamente la escena de emergencia y utilizar el desfibrilador automático, una herramienta fundamental en la reanimación cardiopulmonar. Estas habilidades les permitirán intervenir de manera segura y profesional ante situaciones de riesgo.

Facilitadores y colaboradores

La capacitación fue dirigida por Ferdinando Lamarche, representante de Pharma-OL, y el doctor Ricardo Solano, especialista en primeros auxilios. Además, participaron el coronel y cardiólogo José Maldonado Reyes, director del Hospital General Docente de la Policía Nacional (Hosgedopol), y el coronel Iván Matos, director administrativo del centro médico policial.

Profesionalización y modernización

Este curso se enmarca dentro de los esfuerzos de la Policía Nacional por profesionalizar y modernizar a sus agentes,

orientándolos hacia una respuesta más eficiente y segura en el ejercicio de sus funciones.



Policía Nacional resuelve más de 15 casos en las últimas 48 horas, desmantela 12 puntos de drogas y recupera artículos robados

-Operativos coordinados resultan en la detención de 46 personas, recuperación de motocicletas y armas de fuego, e incautación de sustancias ilícitas.

En las últimas 48 horas, agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) de la Policía Nacional resolvieron más de 15 casos de delitos que incluyen robos de motocicletas, porte ilegal de armas de fuego y agresiones físicas. En estos esfuerzos, fueron desmantelados 12 puntos de venta de drogas en diferentes localidades del país, reforzando la lucha contra el tráfico de sustancias ilícitas.

Detenciones y resultados de los operativos

Como resultado de estos operativos, 46 personas fueron detenidas: 13 bajo órdenes judiciales y el resto retenidas para fines de investigación. Asimismo, se ejecutaron 13 órdenes de allanamiento, y se incautaron cuatro armas de fuego ilegales y ocho motocicletas, que ya han sido devueltas a sus

propietarios.

Incautación de drogas y vehículos robados

Durante las intervenciones, se confiscaron varias porciones de cocaína y marihuana, así como dos vehículos reportados como robados. También se inspeccionaron 300 vehículos en distintas zonas del país, como parte de un esfuerzo por prevenir el vandalismo y reducir los índices de criminalidad.

Localización de personas desaparecidas

Además, la Policía Nacional confirmó la localización de tres personas que habían sido reportadas como desaparecidas, reafirmando su compromiso con la protección y el bienestar de la ciudadanía.

Compromiso de la Policía Nacional con la seguridad ciudadana

Estos resultados reflejan el compromiso de la Policía Nacional en la implementación de operativos estratégicos que buscan fortalecer la seguridad en las comunidades y promover la paz y el orden en la sociedad.

Policía Nacional avanza en la transformación y fortalecimiento del sistema educativo policial con la

incorporación de más de 3,000 conscriptos que iniciarán su pasantía en noviembre

Como parte del proceso de reforma y reestructuración del sistema educativo policial, la Policía Nacional celebró una sesión de trabajo para coordinar los detalles de la pasantía de 3,102 estudiantes que comenzarán su servicio en la institución a partir de noviembre de este año.

Esta iniciativa se enmarca en el programa “3,000 policías más pa’ la gente”, el cual busca fortalecer la formación ética y profesional de los nuevos agentes.

Este grupo representa la segunda fase de un plan piloto que implementa la Policía Nacional para mejorar el desarrollo de las pasantías en sus distintas escuelas de entrenamiento.

Temas abordados y objetivos de la sesión

La reunión, celebrada en el salón de la Dirección de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), incluyó la evaluación de avances en la planificación de pasantías y las medidas necesarias para mejorar la formación integral de los conscriptos. La Oficina del Comisionado y la Inspectoría General presentaron informes sobre el progreso y las oportunidades de mejora identificadas.

Por su parte, la señora Mu-Kien Adriana Sang Ben compartió reflexiones y hallazgos preliminares de las primeras pasantías, destacando áreas de mejora.

Preparativos y expectativas

Durante la sesión se discutió la mejora de la doctrina policial en la formación de los estudiantes y la implementación de estrategias para la distribución táctica en

zonas prioritarias.

El general Esteban Figuereo García, director de Recursos Humanos, destacó que este grupo de pasantes estará listo para iniciar su servicio en las calles en la fecha acordada, con el objetivo de contribuir a la seguridad ciudadana y fortalecer la presencia policial en la comunidad.

Autoridades presentes

La sesión fue presidida por el Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández, y contó con la presencia del alto mando policial en representación del director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, entre ellos el inspector general, general Andrés Modesto Cruz Cruz.

También estuvieron presentes el director central de Recursos Humanos, general Esteban Figuereo García; el director central de Prevención, general Ernesto Rodríguez García; el director de Área Administrativa y Financiera, general Juan A. Solís Rosario; el director de Asuntos Internos, general Ramón Ramírez Encarnación; y la presidenta de la Junta Directiva para la Transformación del sistema educativo policial, señora Mu-Kien Adriana Sang.

El encuentro también contó con la participación del coronel Cecilio Delgado Agramonte, rector del Instituto Policial de Educación Superior (IPES); el director central de Planificación y Desarrollo, coronel Juan Antonio Bello Balaguer; el subdirector central de Recursos Humanos, coronel Roenny Cataño Martínez; y el coronel Gerald Pilarte Brea, director de la Escuela de Entrenamiento Policial, junto a otros oficiales superiores.



Reporte semanal No. 67 de estadística delictiva informa sobre la baja en tasa de homicidios acumulada en 2024, gracias a labor de la Fuerza de Tarea Conjunta

En el sexagésimo séptimo informe semanal de estadística delictiva, se destacó la disminución en la tasa de homicidios acumulada en lo que va de 2024, con datos recabados hasta el 25 de octubre. Este avance refleja el esfuerzo constante de la Fuerza de Tarea Conjunta por reducir la incidencia delictiva y fortalecer la seguridad en el país.

Al cierre de octubre, la tasa acumulada de homicidios por cada 100,000 habitantes se ubicó en 9.60, mostrando una notable estabilidad desde marzo, con cifras que han oscilado en torno a los 10 puntos, alcanzando un dígito en los últimos dos meses. Para octubre en particular, se registró una tasa de 6.23, la más baja en lo que va del año, lo cual apunta a un descenso continuo en la violencia letal.

Comparando los datos de octubre de 2024 con el mismo período de 2023, se observa una reducción de 2.87 puntos en la tasa de homicidios, equivalente a una disminución porcentual de 31.5%, evidenciando los avances en materia de seguridad y prevención del delito.

Asimismo, se destacó el ranking provincial de la tasa de homicidios acumulada, en el cual 20 provincias y 2 municipios

presentan índices por debajo de 10.0, alcanzando un total de 22 territorios con menores niveles de incidencia en homicidios.

La Policía Nacional, a través de la Fuerza de Tarea Conjunta, reitera su compromiso con la reducción de la criminalidad en el país y la creación de entornos más seguros para todos los ciudadanos.

– Resumen estadístico de criminalidad ([Descargar ahora](#))

Aseopna se une a la lucha contra el cáncer de mama en caminata en San Cristóbal

San Cristóbal – La Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna), presidida por Ingrid Castro de Guzmán, junto al director de la Escuela para Cadetes “Mayor General José Félix Rafael Hermida González, P.N.,” coronel Francisco Fabián Fabián, encabezaron una emotiva caminata en favor de la lucha contra el cáncer de mama.

La actividad tuvo como punto de partida el patio de armas de la academia y culminó en el monumento a los Constituyentes de San Cristóbal, con la participación de cadetes, oficiales femeninas, autoridades policiales y representantes de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT).

Aseopna se une así a la iniciativa liderada por la primera dama de la República, Raquel Arbaje, en su compromiso de sensibilización y apoyo en la lucha contra el cáncer de mama.

Ingrid Castro de Guzmán destacó la importancia de crear conciencia sobre esta enfermedad, reafirmando el apoyo de Aseopna y la Policía Nacional a todas las iniciativas que buscan mejorar la salud y calidad de vida de la sociedad.

En la caminata también estuvieron presentes la coronel Yenif Ortiz Suero, auxiliar del Cuerpo de Cadetes Femeninas, y el rector del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), quienes respaldaron la causa y agradecieron a todos los participantes por su compromiso y solidaridad en esta noble labor.



Operativo “Garantía de Paz” logra contundentes resultados en combate contra la contaminación sónica en el Distrito Nacional

-Ministra Raful entrega más de 150 bocinas de distintos tipos a la Procuraduría Especializada de Medio Ambiente.

Gracias a las acciones desplegadas en el Operativo “Garantía de Paz,” las autoridades entregaron esta tarde más de 150 bocinas de distintos tipos, ocupadas en centros de diversión y espacios públicos del Distrito Nacional, donde causaban contaminación sónica.

La entrega de los equipos fue encabezada por la ministra de

Interior y Policía, Faride Raful, junto al subdirector general de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badía, en representación del director general de la institución, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta.

Estos equipos fueron incautados en los últimos 45 días tras sorprender a sus propietarios en flagrante delito. Los operativos fueron liderados por el titular de la Dirección Regional Central del Distrito, general Frank De los Santos Encarnación.

En representación del Ministerio Público, recibieron las bocinas y demás equipos el magistrado Francisco Contreras, procurador general de corte y titular de la Procuraduría Especializada de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Awilda Balbuena, procuradora de corte y directora de la Procuraduría del Medio Ambiente del Distrito; y el magistrado Rafael Brown Herrera, procurador fiscal del Distrito Nacional y titular de las Fiscalías Comunitarias, en representación de la fiscal del Distrito, Rosalba Ramos.

Al dirigirse a los presentes, la ministra de Interior y Policía destacó que estas acciones representan el compromiso de las autoridades en mantener la paz y la tranquilidad para toda la ciudadanía.

“Esta iniciativa ha tenido un impacto favorable, especialmente en el combate contra la contaminación sónica,” expresó la ministra Raful.

Equipos ocupados

Durante este operativo, se incautaron un total de 165 bocinas de distintos tipos, de las cuales 89 son bocinas “kitipo,” 46 bocinas de bajo y 30 bocinas Bluetooth.

Además, en el mismo período, fueron sometidas a la justicia 115 personas con asuntos legales pendientes.

Los propietarios de los equipos ocupados deberán agotar un proceso para recuperar sus pertenencias, que incluye el pago de una multa a través del Banco de Reservas y, posteriormente, la gestión en las oficinas de la Procuraduría Especializada para la Defensa del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Policía respalda la actividad “Juventud con B de Barrio” en el sector Bella Vista, Haina

En el marco del proceso de transformación policial impulsado por el presidente Luis Abinader, la Policía Nacional tuvo una destacada participación en el evento “Juventud con B de Barrio”, organizado por el Ministerio de la Juventud en el sector Bella Vista, Haina.

Durante el evento, el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, resaltó que el verdadero cambio en la institución exige profesionalidad, empatía, transparencia, vocación de servicio y un fuerte vínculo con la ciudadanía, especialmente con los niños, niñas y adolescentes (NNA), quienes representan el futuro de la nación.

La actividad contó con la presencia del ministro de la Juventud, Carlos Valdez; la general Mirla A. Matos Batista, directora de la Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes; el general Jacobo Mateo Moquete, director de

Deportes; y la general Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), entre otros.

Esta actividad forma parte de los esfuerzos continuos de la Policía Nacional para fomentar un acercamiento directo con la comunidad y promover valores y desarrollo integral entre los jóvenes de la comunidad.



Policía Nacional deja bajo arresto en Santiago a dominicano deportado desde Estados Unidos, acusado de siete homicidios y de causar heridas a varias personas

-En colaboración con la OCN-INTERPOL Santo Domingo.

-Arresto realizado al llegar al país en calidad de deportado.

La Policía Nacional Dominicana, en colaboración con la OCN-INTERPOL Santo Domingo y el Ministerio Público, dejó bajo arresto a Andry Josué Vargas Núñez, alias “Juan Bosch,” dominicano de 26 años, vinculado a siete homicidios y a lesiones causadas a seis personas en la referida provincia.

Vargas Núñez, fue detenido al llegar al país, por el Aeropuerto Internacional de las Américas, luego de que fuera

deportado desde los Estado Unidos de América bajo custodia policial.

Se informó que el detenido era buscado bajo la orden de arresto No. 09810-2022 por su implicación en un tiroteo que resultó en cinco personas fallecidas y seis heridas en el sector La Yagüita del Ejido, en noviembre de 2022. El trágico incidente tuvo lugar durante una fiesta clandestina, en el contexto de un enfrentamiento entre bandas delictivas.

En el curso de las investigaciones, Vargas Núñez fue identificado como uno de los principales sospechosos, junto a Carlos José Núñez Díaz, alias “Gambao,” y Jean Carlos Cruz Martínez, alias “Coquito,” quienes ya han sido sometidos a la justicia por su participación en estos actos vandálicos.

El historial delictivo de Vargas Núñez incluye otra orden judicial, No. 04036-2022, por la muerte de Armando Ismael Ramírez del Rosario y José Ramón Tavárez, así como por un ataque en el que resultó herido el sargento de la Policía Nacional, Starlin Jiménez Mendoza, en el sector Suelo Duro de Santiago, en mayo de 2022.

Asimismo, el sistema policial registra antecedentes por asalto en enero y marzo de 2018, reforzando su perfil de alto riesgo para la sociedad.

El detenido será presentado ante el Ministerio Público para responder por los múltiples cargos que se le imputan.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de enfrentar y castigar toda acción de violencia con el máximo rigor de la ley, asegurando que quienes cometan estos crímenes enfrenten las consecuencias legales correspondientes.

Operativo Garantía de Paz permite el arresto de más de 150 personas en las últimas 24 horas

-Acciones policiales se intensifican en todo el territorio nacional.

Gracias a la implementación del “Operativo Garantía de Paz,” impulsado por la ministra de Interior y Policía, Faride Raful, y ejecutado por el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, en las últimas 24 horas la Policía Nacional ha intensificado sus esfuerzos en seguridad, logrando la detención de 171 personas, así como la recuperación de vehículos robados y la incautación de sustancias controladas.

La Dirección Central de Investigación (DICRIM) informó que los operativos preventivos realizados en distintas localidades del país resultaron en la detención de personas para fines de investigación. Entre los detenidos, cuatro permanecían prófugos de la justicia y 13 tenían órdenes de arresto vigentes.

Durante los operativos también se realizaron siete allanamientos y la inspección de 300 vehículos, logrando la recuperación de un Hyundai Sonata LF, color gris, reportado previamente como robado.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de proteger y servir a la sociedad a través de la prevención del delito, destacando que estos operativos son parte de un esfuerzo continuo para mantener la paz y la tranquilidad de toda la población.